

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

2363 *Delegaciones*

En fecha 5 de febrero de 2013, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Artà, dictó un Decreto de avocación y delegaciones del regidor Bartomeu Gili Nadal, el cual se transcribe a continuación:

<< Delegaciones

Visto que por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de enero de 2013 se cesó al regidor Guillem Caldentey como primer teniente de alcalde, cargo por el que fue nombrado mediante decreto de alcaldía de día 16 de junio de 2011;

Visto que por el mismo decreto se le avocaron las delegaciones de Cultura y Patrimonio, entre otras;

Visto que por decreto de Alcaldía de 5 de febrero de 2013 se ha avocado la delegación de Fiestas al regidor Bartomeu Gili Nadal, la cual se ha realizado a favor de Jaume Alzamora Riera;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986 y con la finalidad de conseguir una mayor eficacia en la gestión;

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Realizar a favor del regidor Bartomeu Gili Nadal las delegaciones siguientes:

Àmbito de los asuntos a que se refiere la delegación:

- *Cultura*
- *Patrimonio*

Por todo lo cual el regidor **Bartomeu Gili Nadal**, queda al cargo de las delegaciones de:

- **Promoción Económica**
- **Cultura**
- **Patrimonio**

Las presentes delegaciones surtirán efectos des del día siguiente al de la fecha de este Decreto.

Se notifique al interesado, se publique en el BOIB, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

De estas delegaciones se darán cuenta en el Pleno en la primera sesión que se celebre.>>

Artà, 6 de febrero de 2013

El alcalde
Jaume Alzamora Riera

